

REDACCIÓN
Calle de San Bartolomé, núm.º 32.
Teléfono n.º 5.

Precios de Abono
Ptas.
EN ESPAÑA: : 1'25
EXTRANJERO: : 2'25

Los manuscritos no publicados
no se devuelven

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

EDICION DE LA NOCHE

ADMINISTRACION
Plaza de Cort, números 14 y 16.
TELEGRAMAS: HORA - PALMA.
Anuncios, Reclamos y Comunicados
CENTRO DE ANUNCIOS
Plaza de Santa Eulalia, número 10
Número suelto: : 5 céntos.
Id. atrasado: : 10

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

DE LAS BALEARES
Asociación de Beneficencia
Por acuerdo de la Junta Protectora el día 5 de Octubre próximo y siguientes necesarios de 4 a 7 de la tarde y en la sala de ventas de esta asociación (Sol 19) se celebrará pública subasta para enagenar las garantías de los préstamos vencidos en Octubre de 1902.

Hasta el día 3 de Octubre a las 7 de la tarde podrán los interesados cancelar ó renovar sus respectivos préstamos. Palma 22 Septiembre de 1903.—El Vocal de turno, Miguel Rosselló y Alemany.

LA ELEGANCIA

EN EL TRATO SOCIAL

Reglas de etiqueta y cortesía en todos los actos de la vida
POR LA
Vizcondesa Bestard de la Torre
Un tomo en tela y dorados 7 ptas.

La industria del calzado en Mallorca

La Zapatería Ilustrada, revista que se publica en Barcelona, en su número del día 15 del actual publica bajo el título de Orígenes palmasanos el siguiente trozo que copiamos por hacer referencia a la industria del calzado en Mallorca.

Poco de albagiteño tiene la industria de calzado en esta región balear, antes tan altiva y exuberante en la fabricación de tan importante manufactura, hoy poco menos que relegada al olvido, dando las últimas boqueadas tras una vida accidentada, pléutica a veces, anémica otras, pero siempre en disposición de reaccionar y abrirse paso a través de cuantos obstáculos se presentasen, hoy, difícilmente, tratándose de la elaboración palmasana, podrá ya recuperar el ventajoso puesto que antes ocupaba, pudiendo casi predecir que no han de pasar muchos años sin que se vea desaparecer por completo de la Capital la zapatería dedicada a la exportación.

Que quisieramos equivocarnos en nuestras apreciaciones y ver desvirtuados y fallidos nuestros pesimismo ¿quién lo dudal No sería poco nuestro júbilo y más grata nuestra decepción, si allá por el año noveno de este siglo pudiéramos contemplar abiertos los mismos talleres y fábricas que aún hoy lo están, cuenten ustedes que no es mucho pedir dado el reducido número de los que existen.

Pero, el que desapasionadamente contempla la marcha de los negocios, para el que observa que poco a poco va extrayéndose de la Capital la mayor parte de la industria, que absorben los pueblos rurales, ya más perfeccionados que ha algunos años, y sobre todo, mejor disciplinados y aptos para la mano de obra; para el que ve esa insustentada competencia en precios y calidad; esos vaivenes y falta de estabilidad en el fabricar, ora por calmas y paralización en Cuba, ya por exceso de mercancías, cuando no por suma de desconfianzas en Filipinas, y por si no bastan esos tropiezos en tan importantes mercados, ahí queda la fabricación para la Península que... es el colmo de todo linaje de sinsabores y el desquiciamiento de cuantos tienen la debilidad de asirse a ese leño que se presentó a raíz del naufragio colonial y al que se aferraron los pobres naufragos creyéndolo por lo menos un poderoso salva vidas cuando no nave protectora que debía salvar su amenazada existencia. Y... en efecto, á continuar así, con la falta de formalidad y sobra de mala fe que existe en muchas plazas, pronto habrán los pobres chicos que tal creyeron agotado sus escasas fuerzas siendo víctimas de una más larga y penosa agonía, mucho más penosa que la que hubieran padecido si no se accojen á esa falsa tabla de salvación conocida con el nombre de mercado de la Península.

Pues bien, como decíamos, al observar esos reveses, al extender la vista por el negro horizonte comercial de nuestra España, al recordar que dentro pocos años, allá en 1908, van á cesar las mandas pías del testamento colonial otorgado en París en 1898, ¿qué puede esperarse de prójimo ni siquiera de pasajero para nuestra industria? Absolutamente nada; y un nada tan escueto que tras él no queda más que el vacío... la muerte.

Tal prejuzgamos el porvenir de nuestra industria.

ACTUALIDAD

La retirada de Silvela

La agencia Fabra nos telegrafió que el jefe de los conservadores se retiraba á la vida privada.

Ampliando, pues, las noticias telegráficas que sobre el particular hayamos podido publicar, damos las siguientes:

El Imparcial publica unas declaraciones que á su director, señor Silvela y que confirman, sin dejar espacio á la duda, la retirada del jefe de los conservadores.

«En diferentes ocasiones lo he manifestado; ahora lo considero necesario.

Mi actitud puede concretarse en dos afirmaciones: apoyar al actual Gobierno con la eficacia necesaria, y que el país, la mayoría y todos los núcleos políticos, se den por advertidos de mi deseo de no figurar en la mente de nadie como aspirante á ocupar el poder.

Ante todo, ruego que se rectifique la versión publicada, según la cual experimenté disgusto en la última crisis porque la Corona no había expresado suficientemente su deseo de que yo continuara al frente del Gobierno.

No considero al actual Gobierno como una situación interina y limitada su misión á aprobar de prisa y corriendo los Presupuestos.

Consintiendo en mantenerme como un aspirante al poder y ambicionando la presidencia del Consejo inferiría un daño evidente al gabinete que preside el señor Villaverde.

Eso sería como una inducción al fracaso, porque las interioridades no pueden hacer obra alguna útil.

Cuando las Cortes se abran y procuraré cooperar en el Congreso en facilitar la obra del Gobierno.

Después, cuando venga el momento de cambiar de Gobierno y vengán los liberales, me retiraré de la vida pública, en el más absoluto desencanto y sin la menor esperanza.

De no ser así, no hubiera abandonado el poder.

Por lo demás, preciso será decir que experimento profundas amarguras.

Yo deseaba para esta nación algo de engrandecimiento, una España con una política exterior que la hiciera aparecer ante las potencias con un programa de relaciones que respondiera algo á nuestro glorioso pasado.

Nuestra situación en Marruecos se unía en mi espíritu á estas risueñas esperanzas. Sin embargo, he de renunciar á ellas; no son populares, ni son simpáticas á la opinión.

No me quejo; no me rindo, pero me aparto de la vida pública.

Me falta entusiasmo para cooperar á la empresa.

Mi concepto de lo que conviene al país está en discordancia con el que predomina entre los españoles.

La tristeza y el desaliento no son elementos útiles para una obra activa.

Mi deber, pues, es apoyar al Gobierno, cooperando á la obra que le está encomendada, para cumplirlo, iré á las Cortes y le ayudaré con mi voto y con mi palabra.

Aparte de estas declaraciones de indiscutible autenticidad se atribuye al señor Silvela, la siguiente frase:

—Hoy cumplo sesenta años: tengo derecho al descanso.

PROCESOS CELEBRES

La estafa á El Cantinero

La prensa

La prensa madrileña que esta mañana ha llegado á esta ciudad por los correos de Barcelona y Alicante, continúa dedicando columnas enteras al célebre proceso de El Cantinero que tanto interés ha despertado, por ser el motivo de que se descortinara el velo que cubría á la policía en sus inmundidades.

LA ÚLTIMA HORA, ante la imposibilidad de transcribir por entero todo cuanto se escribe sobre esta causa, entrega á sus lectores, como en números anteriores, lo más interesante de este proceso.

Un careo.—«Reporter», y policía

En vista de que las manifestaciones de Luna hallábanse en completo desacuerdo con el relato del Diario Universal, el juez, Sr. Beneyto, acordó que se llamase al Juzgado al redactor que había celebrado la entrevista y hecho posteriormente el trabajo de redacción. A las doce acudió dicho redactor, señor Crouselles, al llamamiento del Juzgado.

Celebróse inmediatamente la diligencia de careo.

El Sr. Crouselles sostuvo que había oído de labios de Luna todo lo que publica su periódico, y que si de la entrevista no había testigos, puesto que se celebró en casa del ex-policia, en cambio podía citar el nombre de algunos compañeros que en la Redacción de El País oyeron decir á Luna que al ser llamado por el gobernador se había ratificado en todo lo que anteriormente dijo al Sr. Crouselles.

Por su parte, Luna sostuvo que no era cierto que él hubiese hecho aquellas manifestaciones contra Almería, y que el periodista citado le había entendido mal.

Añadió que no podía haber dicho nada de la fortuna de Almería, porque no la ha contado ni sabe lo que posee.

Terminada esta diligencia, Luna quedó á disposición del juez del distrito del Hospicio, á quien corresponde la instrucción de la correspondiente causa.

El Sr. Almería se presentó al Sr. Beneyto y dicese que éste le manifestó que no era preciso tomarle declaración, puesto que Luna aseguraba que no había hecho las acusaciones que se le atribuían.

¿Y D. Laureano?

Con este título dice nuestro colega El País:

«El gobernador ha dado el primer paso en el camino de la justicia, suspendiendo á los delegados, si bien ha sido arrastrado por los delegados mismos, que en su reunión de anoche demostraron estar avergonzados de la lenidad del señor Lacierva.

En esa reunión pidió que se destituyera á D. Laureano Díaz.

¿Cómo sigue este hombre en su puesto? Si el ministro de Gracia y Justicia verá si es decente que, después de haber sido suspendidos todos los delegados de la policía gubernativa, así los acusados como los limpios hasta ahora de acusación, siga en su puesto D. Laureano Díaz, contra quien se han formulado los más tremendos cargos.

Sorpresas

Se dice que el Sr. Terán vive en su casa de la plaza de la Cebada, núm. 6, hace seis ó siete años.

Se dice que Eugenio Rodríguez, ó sea el falso Vázquez, tuvo el juego hace también seis ó siete años en el café de Naranjeros, situado en la planta baja de la misma casa donde vive Terán.

Añádese que Eugenio pasaba el día sentado en la puerta del café.

¿Es verosímil—dicen—si eso es cierto que Terán, al entregar el dinero en Avila al falso Vázquez, no reconociera al sujeto á quien indudablemente había visto muchas veces al salir de su domicilio?

¿Es de sentido común que los estafadores, siendo diez ó doce, designaran precisamente á Eugenio para recibir los 50.000 duros de manos de un hombre como Terán que podía conocerle.

Hemos tratado de confirmar estos rumores y sólo hemos averiguado que Terán vive hace siete años en la casa que actualmente ocupa y por esta fecha Eugenio tenía su timba en el café de Naranjeros.

También se dice que el Cantinero ha prestado dinero alguna vez á Conde, y la fantasía popular cree ahora que en el fondo de todo esto no ha habido otra cosa que un complot para estafar al Banco.

Trabajos del Juzgado

El Juzgado de instrucción se ha constituido en la cárcel, con objeto de practicar varios careos, entre el contador de Eslava, por cuenta de Benito Calzado, y las dos mujeres ya conocidas, por sí puede confirmar la entrega de dinero á María Reina en nombre de Mariano Conde.

Estas dos mujeres negaron haber visto nunca al sujeto referido y éste dijo que no conocía á ninguna de las dos mujeres.

De la cárcel de mujeres se trasladó el Juzgado á la cárcel de hombres para ampliar algunas indagatorias de este proceso.

Según parece, se trata de aclarar algunos puntos que aparecen hasta ahora borrosos.

El juez instructor se halla muy satisfecho de la marcha del sumario que ya está próximo á terminar.

La responsabilidad de los procesados está ya comprobada.

El examen de testigos será de escaso interés.

María Reina ha hablado con un periodista y ha dicho que es completamente inocente en cuanto se relaciona con la falsificación, lo mismo que Mariano Conde.

A su juicio todo ello ha sido una broma del Cantinero, y la firma debe ser

suya, pues comparada con otras no sabe cuál sea la auténtica.

Así consiguió continuar su negocio y obtener un millón más del Banco de España.

Contra el teniente Robles ha formulado la acusación siguiente:

«Como puso una timba en casa de Carlota Dabán, y yo lo he dicho á varias personas, tal vez el teniente Robles, por vengarse, haya armado este lío.»

Ha comparecido el Sr. Pastor, apoderado de María Reina, y declaró que ésta percibe una pensión de 205 pesetas mensuales, que él cobraba y entregaba á dicha señora, sin que tuviera con ella otras relaciones.

También ha declarado otro indiviuo que prestaba dinero á María Reina, pero su declaración no tiene importancia.

Hay que notar una circunstancia.

Hasta ahora se había creído que el Banco de España saldría perdiendo el millón de la estafa; pero como el Cantinero tenía dados poderes para retirar dinero y fué el apoderado señor Terán á cobrar la letra falsa, el Banco no pierde absolutamente nada, sino que pierde el millón el Cantinero.

Impresiones del proceso

A las nueve y media de la noche retirábase ayer el juzgado instructor de la Cárcel de Mujeres.

Celebráronse varios careos entre María Reina y Engracia Sánchez con los procesados Mariano Conde, Emilio Ibáñez y Amalio Borrrel.

No referiremos al detalle estas diligencias, cuyos resultados son ya conocidos por el público, y nos limitaremos á consignar algunas impresiones de las noticias que hemos adquirido de las mismas.

A pesar de que los funcionarios judiciales guardan reserva absoluta, puede decirse que las diligencias de ayer fueron satisfactorias para el sumario.

Mariano Conde estuvo en los careos enérgico y firme. Decidido ya, al parecer, á hablar el célebre falsificador, sostuvo ante María Reina que ella le había propuesto la estafa por la que ahora están todos ellos sometidos á procedimiento judicial.

Con detalles y circunstancias precisas

Nuestra información

Procesamiento

En la causa que se sigue al director de este periódico por el artículo que bajo el título Huelgas y coacciones publicó el día 19 de Agosto próximo pasado, se ha dictado auto de procesamiento contra el autor.

Sobre laboratorios de análisis

Con objeto de poder ampliar, lo dicho ayer respecto á esta clase de servicios que de tanta importancia resultan en los actuales momentos hemos querido conocer la verdadera situación del Laboratorio del Colegio Médico Farmacéutico, interrogando para ello á nuestro estimado amigo el médico D. José Sampol, vocal de la Junta del Laboratorio citado.

Este nos ha manifestado lo que sigue: Puedo asegurarles que el laboratorio del Colegio se halla hoy á una altura envidiable, tanta, que casi puedo declararle suficiente satisfacer hasta con exceso las necesidades de nuestra población.

Todo está montado en las condiciones que la ciencia aconseja y por lo mismo han sido de resultados en extremo satisfactorios cuantos trabajos se llevan realizados hasta la fecha.

Faltanos únicamente un personal permanente, que pueda dedicar todo el tiempo necesario á los trabajos que con motivo de las circunstancias actuales se ofrecieran el que realmente no posee el Laboratorio del Colegio Médico, á causa de la escasez, de recursos de que dispone; pero que podrían ofrecer las autoridades, designando como Vds. dicen muy bien en su número de ayer, una cantidad suficiente á atender á tan importante servicio, toda vez que no existe el Laboratorio Municipal.

Vn punto, deseo que aclaren respecto al citado trabajo de Vds; de él parece desprenderse que el Laboratorio no funciona poco ni mucho y no es así.

El laboratorio funciona pero desde luego modestamente y á medida que sus encargados duenden disponer del tiempo necesario después de terminados sus quehaceres profesionales; que si se presentaran

recordó Mariano á María que ella había sido la que falsificó la letra, y que delante de él mismo hizo aquélla trabajos caligráficos de imitación.

La acusada siguió en la misma actitud que ha adoptado desde la primera declaración. Negó las imputaciones que se le hacían; pero no en forma que alejara del ánimo de las personas que intervenían en las diligencias la idea de que la ladina mujer es culpable.

El careo entre Borrrel y María fué interesante. Con la entereza que caracteriza al primero, repitió delante de la segunda lo que saben los lectores acerca del mandato de compra de la letra y otros detalles. María protestó indignada y dirigió á Borrrel frases insultantes. La escena llegó á ser violenta, y entonces el juez dió por terminada la diligencia. Como en el anterior, María no pudo rebatir cargos y se defendió revolviéndose airada contra el que los hacía.

Más apacible fué el de Ibáñez y María, con idénticas consecuencias, pues el uno afirmó y la otra persistió en sus negativas.

En el mismo orden que dejamos relatado celebráronse los careos de los mismos individuos con Engracia Sánchez.

Esta sostuvo en todos ellos que no sabía nada ni había tomado participación en la estafa.

Cuando acabaron estas diligencias, los procesados fueron trasladados en el coche celular á la Cárcel Modelo.

Con los trabajos que ha realizado todos estos días el Juzgado instructor, tiene ya el sumario base firme, en la que pueden apreciarse con facilidad las participaciones que en el delito ha tenido cada uno de los procesados, y, por tanto, las responsabilidades que en el día correspondiente habrá que oxigirles.

Hecha la base, el Juzgado se dedicará, en la labor que piensa proseguir, á ir evacuando citas, á interrogar testigos que aporten al proceso los datos necesarios para las pruebas.

La lista de testigos primeramente formada parece que es muy larga; después se hará la selección natural, porque si no el proceso sería interminable.

diariamente una cifra importante de trabajos, no podrían realizarse con la actividad que el caso reclama, ¿quién lo duda, pero es por la circunstancia indicada de la falta de personal constante que Vds. manifiestan ya, completamente de acuerdo en la información expresadas.

De ello se deduce; que si bien es cierto que el laboratorio funciona, no es en la forma activa que requerirían las presentes circunstancias, si oficialmente se le encargara de analizar todos los productos destinados al consumo público y que pudieran resultar sospechosos.

Esto deseo lo hagan Vds. constar.

Y por último para que el público pueda convencerse de las excelentes condiciones en que se halla montado, el Laboratorio del Colegio Médico Farmacéutico, tendré muchísimo gusto en llevarle uno de los próximos días allí, á fin de que pueda conocer cuanto de notable y provechoso encierra.

Agradeciendo al señor Sampol sus explicaciones y ofrecimientos. nos despedimos de él, hasta uno de los días próximos, en que gustosos aceptaremos nos dé á conocer y describa el Laboratorio del Colegio Médico, con objeto de poder trasladar luego nuestras impresiones al público.

Junta Provincial de Sanidad

Como dijimos ayer, esta tarde á las cinco se reunirá la Junta Provincial de Sanidad con objeto de discutir y en caso aprobar, la forma de habilitar oficialmente un laboratorio de análisis.

Se dará á conocer y aprobará también en su caso la redacción de una circular, relativa á higiene pública, para su adopción en la capital y sus pueblos.

Existen además para su discusión otros asuntos que daremos á conocer en nuestro número de mañana.

De Hacienda

Impuesta por la reforma de las oficinas orgánicas centrales del ministerio una reorganización en las oficinas provinciales de Hacienda, único medio de conseguir la adaptación y engranaje de todas las de-

pendencias, se ha publicado un Real decreto, cuya parte dispositiva dice:

«Artículo 1.º Los servicios que en la actualidad desempeñan en la organización económica provincial las administraciones de contribuciones y las de propiedades y derechos del Estado se encomiendan en lo sucesivo a nuevas dependencias, que se denominarán Administraciones de Hacienda.»

Art. 2.º Como prolongaciones de la función inspectora, que en lo relativo al servicio incumben a la subsecretaría del ministerio de Hacienda y en el referente al tributo a la Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas, se crean las Inspecciones provinciales de Hacienda, que dependerán de ambos Centros.

Art. 3.º Se aprueban las adjuntas plantas de las oficinas provinciales de Hacienda por la cantidad de 6.040.600 pesetas, así como el resumen de créditos reformados unido a este decreto.

Art. 4.º El personal agregado a las diferentes oficinas provinciales percibirá sus haberes con cargo a un artículo adicional del capítulo III, cuyo crédito consistirá en la cantidad correspondiente a las 438.700 pesetas anuales a que asciende la diferencia, por exceso de las bajas sobre los aumentos en el referido capítulo según resulta del adjunto resumen, quedando señalados los créditos de las diferentes dependencias objeto de la reforma en las sumas que importan las nuevas plantas.

Art. 5.º Los créditos que figuran en el capítulo IV, artículos 4.º y 5.º de la sección novena del presupuesto vigente para material de las administraciones de contribuciones y de propiedades, continuarán subsistentes, aplicándose respectivamente a cubrir las atenciones de material de las administraciones de Hacienda y de las inspecciones provinciales.

Art. 6.º La adaptación definitiva del personal en activo a las plantas aprobadas y el ingreso de los aspirantes que obtuvieron número para desempeñar plazas de oficiales de cuarta y quinta clase, podrá verificarse sin sujeción a lo dispuesto en los artículos 2.º, 3.º y 4.º del Real decreto de 23 de Diciembre de 1902, restableciéndose la observancia de los mismos al empezar a regir en 1.º de Octubre próximo la nueva organización provincial.

Art. 7.º El ministro de Hacienda dictará las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto.»

Escuadra inglesa

Desde Alcudia se nos dice que ayer llegaron cuatro buques más de guerra, que sumados a los 38 existentes resultan 42 los fondeados en aquella bahía.

Se añade que aquel puerto se halla animadísimo en extremo, tanto por las tripulaciones de los buques de guerra como por las muchas personas de Pollensa y Alcudia que continuamente afluyen allí para ver la escuadra.

Los buques practican diariamente ejercicios de combate, lo mismo que regatas a la vela las embarcaciones menores de cada uno de los buques.

Son extraordinarias las partidas de comestibles que llegan desde Palma.

El domingo salió de Barcelona para Rosas la división de la escuadra inglesa del Mediterráneo, mandada por el contralmirante Mr. Tawkes.

Esta división dicese que desde Rosas se dirigirá a Pollensa a donde llegará uno de estos días; la constituyen los siguientes buques:

Cruceros «Good Hope» (insignia), «Dracón», «Minerva», «Medea», «Orión», «Ken», «Rambón» y «Medusa», el torpedero «Drayd» y el cazatorpedero «Speedy».

Ha regresado a Barcelona desde Pollensa el caza torpedero «Speedy» a donde llevó la correspondencia para la escuadra.

El domingo salió de Barcelona para Pollensa el caza torpedero «Drayd» en el cual embarcó un marinero de la escuadra enfermo.

El vapor «Luio» hoy ha sido portador de 72 buyes con destino a la dotación de la escuadra inglesa.

Asuntos municipales

Se ha presentado en la secretaría una nueva instancia suscrita por D. Pedro Pastor Villalonga, solicitando la plaza de escribiente vacante en las oficinas municipales.

Por falta de número no ha podido reunirse la Comisión de Fomento.

Sabemos que ya se hallan terminados los trabajos del proyecto de mingitorios.

En la próxima sesión se tratará sobre el anuncio de la subasta para la construcción de los referidos mingitorios.

Viaje del Sr. Gobernador a Menorca.

Como de antemano teníamos manifestado, vino ayer de Menorca nuestra primera autoridad civil D. Luis Villanueva de la Torre.

Como es sabido también, el objeto de este viaje era inspeccionar el vasto edificio destinado a lazareto en Mahón.

El Sr. Villanueva a quien tuvimos ocasión de interrogar sobre la expresada visita nos dijo:

«Vengo malamente impresionado del estado de aquel lazareto, toda vez que las cosas de allí, me ha parecido permanecían en poco orden y con menos condiciones para atender a cualquier caso desgraciado.

Me he enterado de los varios proyectos que existen para transformar aquello; del poco éxito que han tenido las gestiones para poderlas llevar a la práctica; pero como mi objeto no era en estos momentos pretender que fueran aprobados algunos proyectos en grande escala, sino poner la cosa en condiciones de poder atender de momento a los buques que hubiera necesidad de enviar allí, he tomado nota de lo más indispensable y lo

he comunicado al Ministro de la Gobernación, a fin de que a la mayor brevedad remita la consignación suficiente, para poder llevar a la práctica aquellas reformas.

Procuró citar lo que he creído conveniente se haga de momento, toda vez que puede decirse se trata de verdadero detalle y en manera alguna me propongo realizar reforma de importancia.

De estos, es posible me ocupe con verdadero interés, tan luego como haya desaparecido el peligro que nos amenaza.

En estas momentos creo que solo hay que hacer lo indispensable y que requiera los relativamente menores sacrificios pecuniarios, toda vez que si fuera lo contrario, los grandes sacrificios que en estos momentos se va obligada hacer nuestra nación en concepto de Sanidad, tal vez nos privaría realizar lo que quisiéramos.

En cuanto al actual médico de Sanidad que en el Lazareto existe verdaderamente delicado de salud, y con objeto de que puedan quedar debidamente atendidos los servicios sanitarios, he propuesto al Gobierno el nombramiento de un segundo médico, que si no me equivoco dentro de poco tiempo ha de venir oficialmente nombrado.

Esta ha sido mi gestión con referencia al Lazareto de Menorca.»

Agradecemos al Sr. Gobernador la atención que ha tenido con nosotros al hacer nos las manifestaciones apuntadas.

Cámara de Comercio

Esta tarde debe reunirse en sesión ordinaria, para discutir algunos asuntos de su ramo.

La hora avanzada en que se celebra nos impide dar a conocer los extremos que acuerde, lo que haremos en nuestro número de mañana.

Se ha dicho sin embargo, que será uno de sus principales puntos de discusión el relativo a la circular del Gobierno sobre tratados comerciales, que en la sesión anterior fué puesta sobre el tapete.

Un anarquista detenido

Poco después de llegar el vapor correo *Isla de Menorca* procedente de Mahón ha circulado la noticia de que el anarquista que fué detenido en Mahón había sido conducido hoy a Palma y trasladado a la cárcel de ésta.

Tal noticia ha tomado más visos de certeza porque se ha visto cruzar nuestras calles, una pareja de guardia civil que custodiaba un preso.

Para confirmar la tal noticia esta tarde, a las dos y media hemos pasado a la cárcel interrogando al oficial de guardia sobre el particular, quien nos ha contestado a nuestras preguntas diciendo que hoy en la cárcel solamente han ingresado dos presos procedentes del Juzgado de Inca y uno del Juzgado de este partido y por tanto entre ellos no figura el anarquista Richi.

Dicho anarquista está a disposición de las autoridades militares de Mahón, y por lo regular no será trasladado a ésta puesto que en aquella capital será sentenciado.

De enseñanza

Por una Real orden se dispone que en los estudios que corresponden a las Facultades des que se cursan en las universidades del reino, los alumnos oficiales puedan ser examinados, si lo desean, de todas las asignaturas que constituyen los grupos en que están divididas, y en las que por su compatibilidad hayan podido matricularse, cesando por lo tanto, la prohibición hoy existente de examinarse de las restantes asignaturas en que estén matriculados cuando queden suspensos en alguna de las que impiden pasar al curso inmediato siguiente.

También se ha dispuesto de Real orden que los alumnos de la Facultad de Medicina, tanto oficiales como no oficiales, puedan cursar la asignatura de alemán durante el período de los dos primeros años de la carrera, y que su aprobación se exija como obligatoria, con antelación a la matrícula de cualquiera de las asignaturas que constituyen el tercer grupo de estudios de la expresada Facultad, formados por la de Patología general, con su clínica, terapéutica y anatomía patológica.

Exámenes

Durante el día de hoy en los exámenes verificados en este Instituto general y técnico, se han otorgado las siguientes notas. De Francés primer curso 9 aprobados. De Francés 2.º curso 1 notable y 7 aprobados.

De Latín y Castellano 2.º curso 1 aprobado.

De Fisiología é Higiene 1 notable 8 aprobados y 10 suspensos.

Convocatoria

Mañana a las ocho y media de la misma darán principio en este Instituto los exámenes de Etica, Psicología Lógica y Etica (plan de 1895) y Algebra y Trigonometría.

El día 24 a la misma hora principiarán los exámenes de Historia de España, Psicología y Lógica é Historia Natural y para los estudios de maestros la de Etica y Rudimentos de Derecho y para los de Comercio la de Rudimentos de Derecho.

En la Audiencia

Llegada

Esta mañana a bordo del vapor *Isla de Menorca* han llegado de la vecina isla, los magistrados de esta Audiencia D. José García de Lara, D. Daniel Esteller, don

Fermín Verdú y el abogado fiscal D. Antonio Astray que formaban el Tribunal de Derecho que pasó a Mahón para ver y fallar las causas que anunciamos a su oportunidad.

Setencia

Por esta Audiencia y con fecha 18 del actual se ha publicado la sentencia que ha dictado, condenando a Rafael Cladera Perelló por el delito de hurto a la pena de 2 años, 4 meses y 1 día de prisión correccional, costas y accesorias, mandando que queden definitivamente en poder de Juan Oliver y Miguel Perelló tres gallinas de su respectiva pertenencia que le han sido entregadas.

Señalamiento

Para mañana está señalada en juicio oral y público la causa incoada en el Juzgado de Manacor contra Jaime Escalas por el delito de hurto.

El Ministerio Público, lo representará el Teniente fiscal Sr. García y defenderá al procesado el letrado D. José M. Font.

Mañana a las diez y media se verá ante esta Audiencia en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de Manacor contra Jaime Escalas Vila acusado del delito de hurto en casa del vecino de Santafy Jaime Escalas y Vila.

El Ministerio Público, representado por el Teniente fiscal Sr. García sostendrá la acusación y el letrado Sr. Rius defenderá al procesado.

Reforma en el Lírico

Tocan a su término las obras de reforma en el teatro Lírico, las cuales, además de imprimirle un nuevo aspecto, darán al mismo excelentes condiciones acústicas.

He aquí lo que dice *La Almudaina* de hoy sobre las referidas reformas:

«El dintel del escenario, antes en forma de arcada ha sido modificado achatándolo y de él parte una bóveda, tornavoz que influirá gravemente en el mejoramiento de las condiciones acústicas.

Los palcos de segundo y tercer piso del proscenio han sido adelantados a la altura de los de la platea del mismo proscenio sirviendo de columnas a la mencionada bóveda, que termina en ancho frontispicio.

Con esta reforma quedarán seis palcos proscenio en buenas condiciones, si bien restarán la comodidad a buen número de espectadores en los extremos de la grada por obstruirles su visual.

Toda la franja que existe desde las columnas al techo está ocupada por un friso cóncavo que ayuda a dar elegancia al conjunto de la sala.

Toda la techumbre de las gradas que antes estaba formada por barrotes y maderos estará ahora cubierta por un cielo raso, lo mismo que toda la porción que cubre el patio de butacas ó sea la región central.

Don Antonio Vaquer dirige las obras y D. Pedro Llorens es el encargado de la pintura y decoración de lo reformado.

El escenario también sufrirá reformas de importancia. Se le engrandecerá derribando para ello el muro posterior. Con esta medida el escenario habrá ganado unos tres metros de profundidad.

Los corredores laterales serán también decorados y la puerta de entrada sufrirá una modificación a fin de evitar que el aire se cuele molestando a los espectadores.»

Como se ve, por la descripción que hace el colega, las reformas que se están efectuando en el teatro Lírico, son de notable importancia.

Nosotros, que también hemos visitado el coliseo, hemos podido apreciar el nuevo aspecto que ofrecerá el teatro; sin temor a equivocarnos, podemos decir que el Lírico, con esta reforma, será otro teatro. Presentará el aspecto más severo sin quitarle el carácter popular. El tornavoz y el cielo raso harán que las condiciones acústicas queden como letamente modificadas y el decorado nuevo hará que el teatro resulte más brillante.

Es indudable, que la próxima temporada vestirá los caracteres de la inauguración del coliseo, puesto que con las reformas quedan modificadas, casi en su totalidad, las condiciones de aquel teatro.

No se sabe, todavía, el espectáculo con que se inaugurará tan importante reforma; pero se están haciendo gestiones para que pase al Lírico una compañía de ópera italiana con buenos elementos, para dar diez únicas funciones.

Edificios para Aduanas

Anteayer, el señor Administrador de esta Aduana y algunos señores del personal a sus órdenes, pasaron en concepto de comisionados a inspeccionar las condiciones de la única casa que se ha ofrecido después de los últimos llamamientos, para destinara a oficinas de Aduanas.

La casa en cuestión resulta ser una de la calle de la Gloria, bastante inmediata al puerto, aunque no lo que debiera serlo con relación al servicio que representa.

El resultado de la visita no fué decisivo, puesto que dependerá la adquisición, de si el propietario acepta ó no el plan de reformas que el señor Administrador pondrá con objeto de que pueda constituirse aquello en verdaderas oficinas.

Nuestro afán en informar al público nos indujo a solicitar del Sr. Polo algunos datos respecto a los diversos proyectos existentes, para levantar un edificio en el puerto, destinado expresamente a esta clase de servicios.

El expresado señor nos dijo:

«Entre los varios proyectos, el que más me ha llamado la atención y creo que es el que mejor podrá convenir al Gobierno, era uno en el que se ofrecía levantar un edificio de piedra mármol, sillería fina y hierro.

Los proyectantes aseguraban entregar la nueva construcción, en el plazo de siete meses y ofrecían cedernos un local en el puerto mismo para instalar las oficinas, mientras se levantaba la nueva Aduana en el solar donde existe la actual.

Aquella debía constar de tres pisos, con una distribución hermosísima y tener además unos espaciosos almacenes para mercancías.

Con este proyecto el Gobierno no debía adelantar un céntimo puesto que el pago se proponía, cobrando los proyectantes la cantidad anual mayor, que en concepto de alquiler de casa tendrá que satisfacer el Gobierno.»

Y qué se ha contestado desde Madrid respecto a este proyecto? preguntamos nosotros.

Hasta ahora nada, nos respondió el señor Polo.

La inconveniencia que a nuestro parecer puede reportar el proyecto de que se trata a la población y los grandes inconvenientes que ha de ofrecer toda casa lejos del puerto que tendrá que arrendarse y destinarse a oficinas de Aduanas, nos induce a rogar nuestras autoridades y representantes en cortes, para que se ocupen del proyecto en cuestión y en caso de resultar una verdadera conveniencia como se presume, lo apoyen hasta conseguir la conformidad del gobierno para su realización.

Religiosas

SANTOS

Para hoy.—Santos Mauricio y Jonás. Para mañana.—Santos Lino y Fausto y Santa Tecla.

CUARENTA HORAS

Mañana continuarán en la Merced. A las seis y media exposición; a las diez tercia y misa mayor.

Por la tarde, a las tres y media vísperas y completas y a las cinco maitines y laudes y solemne reserva.

Notas del Carnet

De viaje

De Barcelona entre los pasajeros llegados en el vapor *Iulio* hemos visto a los siguientes:

D. Juan Oliveras, D. Gabriel Bauzá, D. Valentín Llansana, D. Nicolas Sitjar, D. Clemente Garau y señora, D. Antonio Magraner é hijos, doña María Coll y señora, D. Juan Tomás y D. Salvador Aymerich.

A bordo del vapor *Isla de Menorca* han venido entre otros D. Adolfo Sampere, D. Francisco Córdoba, D. Vicente Llopis, D. Antonio Manresa, D. Gabriel Florit y D. Sebastián Carretero.

En el mismo vapor han venido los Magistrados de esta Audiencia D. Fermín Verdú, D. Daniel Esteller, D. José García de Lara y el abogado fiscal D. Antonio Astray.

En el vapor *Cataluña* han llegado de Ibiza y Alicante D. José Gascón, D. Juan Barceló y otros y un corrigiendo militar.

Para Ibiza han salido en el vapor *Lulio* varios pasajeros entre ellos cuatro individuos de la guardia civil.

Para Mahón han salido esta tarde entre otros en el vapor *Isla de Menorca* D. Ignacio Obrador, D. Juan Salvá y señora, D. Carlos Beatriz, D. Francisco Oliver, un jefe de ejército y un oficial del cuerpo general de la armada.

Entre el numeroso pasaje salido esta tarde para Barcelona en el vapor *Bellver* hemos visto a los siguientes: D. José de España, D. Mateo Calafell, D. Julio de Cura, D. Guillermo Roselló, doña Josefa Montagut, D. Miguel Quetglas, D. Juan Massaguer, D. Francisco Oliver y D. Pedro Ruiz.

Militares

Falta de concentración

Han faltado a la concentración para su destino a cuerpo los reclutas cuyos nombres se citan:

Bartolomé Ramis Llompard, de I. ca; Francisco Adrover G. mita, de Felanig; Jaime Puig Barceló, de id.; Gregorio Clar Rigo, de Lluchmayor; Antonio Cañellas Villalonga, de Lloseta; Antonio Llabrés Matas, de Estabiment; Mateo Prohens Matas, de Campos; Bernardo Coll Montaner, de Lloseta; Mateo Villalonga Coll, de id.; Rafael Bonnin Fuster, de Felanig; Pedro Ignacio Obrador Burguera, de id.; Jaime Enseñat Alonso, de Sóller; Francisco Bauzá Bauzá, de San Juan; Miguel Rós Barceló, de Fornalug y Francisco Alomar Socas, de Inca.

Destinos

Artillería.—El comandante D. Miguel Villalonga Muntanef, ascendido, del ba-

tallón de plaza de Mallorca, al tercer regimiento de montaña.

El capitán D. Juan Pou Magraner, del 4.º bat llón de plaza, al de Mallorca.

El capitán D. Manuel Martínez Soliva, del batallón de Menorca, a situación de excedente eu Baleares.

El primer teniente D. Pablo Freixas Travería, del batallón de plaza de Mallorca, al 9.º regimiento montado.

Carabineros.—El coronel D. Francisco Riera Linares, subinspector de las comandancias de Mallorca, Tarragona y Castellón, a mandar la Subinspección de las de Alicante, Valencia y Murcia.

El coronel D. Cipriano Cebrán Comas, subinspector de las comandancias de Alicante, Valencia y Murcia, a mandar la Subinspección de las de Mallorca, Tarragona y Castellón.

Pensión

Se ha concedido a D. Eleuterio Estrabís Prieto padre del soldado Tibrecio Estrabís Cela la pensión anual de 182'50 pesetas abonables por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

La Política

De Mallorca

Anoche se reunieron los conservadores.

Es la primera sesión que han celebrado en esta temporada.

Ello significa que mucho debió hablarse sobre la situación política.

No se equivocan quien tal piense. Allí se habló de todo.

Como es de suponer, se dió cuenta de una carta que recibiera D. Pedro Sampol y en la que el Conde de Sallent recomienda a los conservadores que hagan la fusión con los mauristas, toda vez que el Sr. Maura ha ingresado en el partido conservador. Como quiera que los condes creen que lo que más ha de impedir esta unión es el abandono de local, aconsejan que busquen una casa a gusto de ambas partes y que a ella se trasladen mauristas y conservadores.

Lejos de efectuar esto, pues dicen los conservadores que iguales instrucciones tenían los mauristas, éstos buscaron el apoyo de los liberales para ir a las elecciones haciendo caso omiso de los conservadores, significando esto el alejamiento.

Además de esto, se explicó la actitud de los conservadores en las actuales circunstancias y la necesidad que tienen de mostrar su opinión.

Se habló de una carta que D. Pedro Sampol escribiera a Madrid explicando cuanto ha sucedido y suplicando se contestara concretamente respecto a lo que debía hacerse.

Los mauristas han decidido no ir con los conservadores a la lucha, puesto que de quererlo, hubieran hecho las mismas gestiones que con los liberales. Así explicado, los condes contestarán relativo a la norma que deban seguir los conservadores.

La contestación de los condes se espera sea a satisfacción de los conservadores.

Esto no obstante, ayer, en la referida reunión se habló de coaliciones para la próxima lucha electoral, puesto que los conservadores se hallan decididos a presentar candidatos.

¿Con quienes se unirán? La primera idea fué buscar el apoyo de los liberales; pero en caso que estos tuvieran el pacto sellado con los mauristas, hacer gestiones para unirse con otra fracción política, que bien pudiera ser la republicana.

Si el pacto ó el apoyo que se busca no fuera a satisfacción de los conservadores, estos se decidirían a ir solos a la lucha, presentando candidatos que por su arraigo y significación fueran garantía para el pueblo que ha de concederle sus sufragios.

La reunión de ayer en los conservadores fué particular. Sirvió solamente para cambiar impresiones. En breve celebrárase una reunión oficial en la que se convocará a todos los elementos del partido.

Por otra parte los mauristas al parecer no pueden olvidar la desobediencia de los conservadores a la célebre carta firmada por D. Antonio Maura y los Condes en la cual ordenaban se deshiciera todo lo hecho con el nombramiento de Presidente de la Diputación Provincial y quedaran las cosas en su primitivo ser y estado. Esto y lo sucedido cuando las elecciones en Manacor, en las que el alcalde conservador trabaja en contra de la política de D. Antonio Maura; implica serias dificultades para que sea franca y leal la unión de mauristas y conservadores, máxime en las actuales circunstancias en que ha ocurrido la retirada de Silvela y no se sabe si Maura será el llamado a formar Gabinete ó si seguirá la actitud de Silvela, lo cual parece probable.

Preparación rápida

y por cantidad fija de Aritmética práctica, Cálculos Mercantiles y Teneduría de libros B. VIVES, Sagrera 9, Entre la Lonja y Aduana Nacional, Palma

Gacetillas

Numerosos obreros están procediendo al arreglo del afirmado del piso de los terrenos procedentes del derribo de murallas.

Será conveniente que en dichos terrenos se instalen faros puesto que quedan completamente a oscuras exponiéndose a desgracias las personas que transitan por aquel puesto.

En la calle de San Bartolomé existe un montón de sillares y escombros que molesta a los transeúntes.

Por una brigada de peones camineros se está podando el arbolado plantado en la carretera de Sóller.

Sabemos que aumenta el número de firmas de la lista de vecinos de los *Hostals* pidiendo la instalación del gas en aquel suburbio.

La guardia civil ha denunciado a varios vecinos de *Son Sardina* que fueron sorprendidos infringiendo la Ley de caza.

En el trozo de la carretera de Sóller comprendido entre los kilómetros 3 al 6 se está amontonando piedra machacada con objeto de proceder a una importante reparación de dicha vía.

Esta mañana en el vapor correo de Mahón ha llegado a esta ciudad el señor Gobernador civil de la Provincia.

El jueves próximo, festividad de la Virgen de las Mercedes, terminadas las funciones religiosas que se celebrarán en la iglesia de la Merced una banda de música en la plaza de aquel templo tocará bonitas piezas.

Manual de contribución industrial.—3 ptas. Librería de J. Tous.

Esta mañana continuaba sin ser retirado el montón de excrementos existente en la calle de Escursach; en bien del público, por la autoridad a quien compete, debería ordenarse la retirada de dichos excrementos.

El día 9 de Octubre próximo empezarán los exámenes para los que aspiren a oficiales de escribanía de este territorio.

Complementos al Código Civil.—1 tomo tela 4'60 ptas. Librería de J. Tous.

Se nos participa que por escritura pública otorgada el 16 del corriente ante el notario de este ilustre Colegio D. José Socías y Gradolí, ha quedado disuelta de común acuerdo entre D. Lamberto Juncosa Masip, D. Rafael Martí Villalonga, D. Rafael Fábregas Verger y D. Antonio Fábregas Pericas, la sociedad que tenían constituida en esta plaza y giraba bajo la razón social de Juncosa y C. S. en C.

En la misma circular que se nos participa la disolución de la citada sociedad se nos dice que mediante escritura autorizada en 15 del corriente por el notario de este ilustre colegio D. José Alcover Maspons, han constituido una sociedad regular colectiva entre D. Lamberto Juncosa Masip, D. Ramón Mancho y Iris y D. Eugenio Mancho y Iris que girará bajo la razón social de Juncosa y Mancho, figurando además como socio industrial D. Rafael Fábregas Verger.

Código penal.—1 tomo tela 3'50 ptas. Librería de J. Tous.

Dentro unos días será convocada la Junta de la Sociedad Económica de Amigos del País con objeto de proceder a su renovación.

El Obispo de Menorca ha prolongado su estancia en esta ciudad hasta mañana en que saldrá para Ibiza en el vapor correo de Ibiza y Valencia.

Para su publicación en el B. O. el Alcalde de Manacor ha remitido al gobierno civil el extracto de los acuerdos tomados por aquella corporación durante el mes de Agosto próximo pasado.

Han sido multados en 2'50 pesetas cada uno cuatro muchachos que ensuciaron las paredes del Círculo Mallorquín.

En el corral común de Inca se halla depositada una oveja cuyo dueño se ignora.

Se halla vacante en la Comandancia de Marina de Ibiza una plaza de cabo de mar. Los aspirantes deberán presentar sus instancias documentadas en el término de treinta días.

En San Antonio (Ibiza) estando la guardia civil prestando servicio dividió a varios jóvenes que parecían sostenían disputas y al apercibirse estos de que se acercaba a ellos la benemérita se dieron a la fuga dejando abandonados un revólver, dos pistolas y dos cuchillas.

Con fecha 21 del actual el Alcalde de esta ciudad ha publicado un bando recordando al público el exacto cumplimiento de las disposiciones contenidas en las Ordenanzas Municipales sobre artículos de comer y de beber con objeto de que el régimen higiénico que las informa evite la implantación en esta ciudad de cualquier epidemia y en especial de las peste bubónica.

En dicho bando se dice que se girarán rigurosas visitas de inspección en todos los establecimientos que se expendan sustancias alimenticias.

El guardia municipal del Terreno señor Vich, ha denunciado a un sujeto llamado Francisco Cifre Perelló que maltrató de palabra y obra a una mujer vecina de aquel suburbio.

Dicho sujeto ha sido puesto a disposición del Sr. Juez municipal.

Esta mañana ha sido multada en 5 pesetas una vecina del arrabal de Santa Catalina que promovió fuerte escándalo.

D. María Meliá Capellana por medio de instancia hoy ha acudido al señor Gobernador para que se levante la multa de 75 pesetas que le impuso dicha autoridad por faltas contra la moral.

En la Alcaldía de Estalenchs, se halla expuesto al público a efectos de reclamación el presupuesto adicional para el año 1904.

El Alcalde de Alayor anuncia la convocatoria de gremios y subastas para el arriendo de los cupos de consumos en el próximo año de 1904.

El día 30 del actual a las 12, tendrá lugar en el almacén de guarda costas, sito en el muelle de esta capital, la venta en pública subasta de los enseres y efectos pertenecientes al falucho *Son Antonio*, fólio 16 apresado con tabaco de contrabando el día 27 de Agosto próximo pasado en aguas del Molinar.

Han sido nombrados ayudante y auxiliar de Ciencias de este Instituto General y Técnico los señores D. Bernabé López Merino y D. Miguel Sampol Bordoy respectivamente.

El último número publicado por *El Descanso Dominical*, inserta un artículo

excitando a los dependientes de comercio a que informen respecto del proyecto que han de discutir las Cortes.

La policía de Barcelona practica activas diligencias para averiguar los antecedentes del anarquista italiano Richi detenido en Mahón.

Hasta la fecha no se ha encontrado ningún dato referente a dicho anarquista.

El cónsul español en Marsella con fecha 18 del actual expidió el siguiente telegrama al ministro de la Gobernación: «El estado sanitario es el mismo de ayer.

De los 15 enfermos, 9 casi curados, pero retenidos por precaución, y 6 restantes mejorando».

El primero de Octubre empezará a publicarse en Madrid un nuevo periódico político titulado *La Nación*.

La sociedad de socorros mútuos titulada la *Hoarraz Porerense*, establecida en Porreras, tiene proyectado para el día 27 del corriente, reunirse en el oratorio de Montesión a fin de celebrar una frugal y fraternal comida y pasar un día de expansión en amigable concordia y gozar de las hermosas vistas de aquel delicioso sitio.

El teniente de navío D. Francisco Pou, ha sido nombrado ayudante de Marina del distrito de Ciudadela.

Ha jurado el cargo de abogado ante el tribunal de esta Audiencia, el presbítero D. Pedro Martí.

Ha sido autorizado por R. O. 16 de los corrientes el presupuesto adicional al ordinario formado por esta Exma. Diputación.

Por el Ministro de Hacienda se ha publicado una R. O. accediendo a que se habilite Porto Petro para la carga de algarrobas, leña y carbones.

La banda de ocarinas recién organizada en esta ciudad bajo la dirección de don Luis Cussini, está ya contratada para dar varias serenatas el día de Virgenes.

Dicha banda está ensayando escogidas piezas para ejecutar en las citadas serenatas.

Se nos dice que en virtud de disposiciones recibidas en Madrid ha sido suspendido de sueldo y empleo, el intérprete de lenguas que era de este puerto don Andrés Lupo.

El tiempo reinante estos días es bastante inseguro y desapacible.

Hoy ha amanecido con el horizonte nublado despejándose pocas horas después.

Durante todo el día la parte Norte de esta ciudad ha estado cubierta por densos nubarrones que hacen presagiar próximas lluvias.

Cognac Prunier.—Representante F. Salom.

Tintura al Petróleo Sansón Preparación Anti séptica micro-vegetal contra las canas, inofensiva y de seguro éxito.

Novedades en trajes para Caballero, a Almcenes Montaner, Sindicato, 2 a 10.

FONDA LA MARINA Situada en el puerto de Alcudia

El día 1.º de Octubre quedará abierto al público dicho espacioso local en donde se encontrará por módico precio toda clase de comidas y bebidas, servidas con prontitud y limpieza.

Por telégrafo

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION)

Comerciante francés asesinado Madrid 22 a las 9'10.

Valencia.—En los alrededores de Benisuera 4 enmascarados han asesinado a tiros a un comerciante en vinos, francés, llamado Dupont, creyendo que llevaba 40.000 duros.

Los criminales han huido.

Reunión de Cortes.—Lo que dice Azcárraga.

Madrid 22 a las 10.

La Gaceta publica un R. D. disponiendo que se reúnan las Cortes el día 21 de octubre próximo; y otro nombrando Director de los Registros al señor Bernabé Pedruzuela.

Vigo.—El general Azcárraga ha manifestado que la renuncia del señor Silvela de la jefatura de los conservadores, será de gran trascendencia para el partido é influirá notablemente en el giro del mismo.

Dice el general que hace falta aún conocer lo que diga el señor Silvela en reunión del partido ó en manifiesto dirigido a mismo.

Fiesta conmemorativa Madrid 21 a las 22'45.

San Sebastián.—El Rey estuvo en Zubieta con motivo de las fiestas que se celebran en dicha población para conmemorar la reconstrucción de la ciudad destruida por el célebre incendio de 1813.

Recibió al Rey el Ayuntamiento; se dispararon cohetes; se echaron las campanas al vuelo y se leyó la lápida conmemorativa.

El Rey fué obsequiado con un *lunchy* contestó en sentidas frases al brindis del Alcalde.

Inspectores cesantes Madrid 22 a las 13'30.

El señor Villaverde ha conferenciado esta mañana con los señores García Alix y Lacierva, acerca del ruidoso proceso por *La estafa del Cantinero*.

Se convino en la necesidad de castigar enérgicamente a los culpables, a fin de que pueda servir de verdadero escarmiento.

Se acordó además decretar inmediatamente a cesantía de todos los inspectores, delegados de policía que intervinieron en la estafa, de conformidad con el expediente formado.

Se decidió otorgar los cargos a oficiales de la escala de reserva, lo mismo que organizar a la mayor brevedad el se vicio de policía con el previo informe del Consejo de Estado.

Y por último se acordó pasar a los tribunales el tanto de cu pa que puede haber a los Delegados cesantes.

Dícese que se obrará con verdadero rigor en este asunto, como lo

demuestran los acuerdos adoptados por las personalidades más arriba citados.

Meeting Madrid 22 a las 17'30.

Dícese que los republicanos piensan celebrar un miting, para protestar contra los abusos que ha demostrado existían el ruidoso proceso de la *Estafa a el Cantinero*, y para pedir la acción popular en la causa.

No se retirará Madrid 22 a las 13'30.

Opinase que el señor Silvela apesar de sus recientes declaraciones no se retirará de la vida política.

Empréstito Madrid 22 a las 13'30.

Háb'ase de un nuevo empréstito que pretende realizar el Gobierno y se insiste que en caso de llevarlo a la práctica será interior y bajo la garantía de las minas de Almadén, con objeto facilitarse el pago al Banco de España.

La bolsa de hoy Madrid 21 a las 16.

(URGENTE)

Interior contado	77'95
Interior fin de mes	77'97
Amortizable 5 por 100	96'95
Banco de España	478'00
Compañía de Tabacos	437'50
Francos	36'10
Libras	00'00
Exterior de París	91'70

FABRA

BUQUES EN VENTA

El sábado 26 de los corrientes, a las nueve y media de la mañana, se verificará en un local del *Fomento Agrícola de Mallorca* la venta por medio de pujas a la llana del bergantín *Antonio Valent* y de la polacra goleta *Juana*.

Los buques indicados se subastarán separadamente.

En la Secretaría de dicha Sociedad podrán ser examinadas las condiciones de la licitación y el inventario de los expresados buques.

Crédito Balear

A partir del día 1.º del próximo Octubre registrará en esta Sociedad el 5 por 100 para los descuentos y operaciones sobre valores públicos, subsistiendo para las demás operaciones los tipos hoy vigentes. Lo cual se hace público para conocimiento de los interesados. Palma 21 Septiembre de 1903.—El Presidente, José Monlau.—P. A. de la J. de G., Bartolomé Ordinas, Secretario.

Subasta voluntaria

El lunes 28 de los corrientes, en la notaría de D. José Alcover, se subastarán por medio de pujas a la llana, las fincas siguientes:

- 1.º El predio *San Frau ó Can Canet*, del término de Marratxí.
 - 2.º El predio *Son Batle*, del término de esta ciudad, en el distrito de Génova.
- Dichas fincas se subastarán separadamente, por el orden de este anuncio, empujando el acto a las cinco de la tarde.

Las condiciones de la licitación y demás antecedentes podrán ser examinados en la referida Notaría.

FOLLEIN DE LA ULTIMA HORA.—LA NOCHE DE SAN BARTOLOMÉ

—(100)—

—¡Ah! de muy lejos, señor, y me considero el más desventurado de los hombres.

—¿Cómo? ¿es posible?

—Sí, señor, por el solo hecho de haberme casado con la princesa Margarita, hermana de Vuestra Majestad, murmuró Enrique, y por los labios de Carlos IX rayó una indigna sonrisa.

—¡Qué diantrel! —dijo.—Si me hubierais consultado antes de embarcaros en ese asunto, quizás os aconsejara que lo reflexionárais un poco más.—Enrique se estremeció.—Margarita es mujer caprichosa,—el de Navarra suspiró—y hasta tuvo relaciones con nuestro primo el duque de Guisa.

Al oír el nombre del aborrecido rival una oleada de sangre coloreó el rostro del de Navarra y este sufrimiento y estos celos pasajeros le favorecieron mucho en el ánimo de Carlos IX.

—¡Ah! ¡Si pudiese teñir al duque de Guisa ante la punta de mi espada no acabaríamos hasta que uno de los dos mordiese el polvo.

—De manera, primo mío, que tenéis alguna queja nueva contra el duque.

—No lo sé, señor.

—Entonces ¿a que esa cólera?

—Porque mi esposa desapareció del Louvre.

—(101)—

—Ya lo sé.

—Y por qué sospecho que el duque de Guisa es el autor del rapto.

—¡Ah! exclamó el rey Carlos que no esperaba semejante conclusión y la idea que emitió el de Navarra le chocó y añadió: Eso no es posible, señor y primo mío.

—¿En dónde quiere Vuestra Majestad que esté la princesa Margarita?

—Lo ignoro, pero...

—Pues yo, dijo Enrique, al que de pronto se le ocurrió una nueva idea, sostengo y afirmo a Vuestra Majestad que Margarita se marchó con el duque de Guisa que hace unos días que se ocultaba en París.

—¿Tenéis la prueba de lo que decís, primo mío?

—Casi que sí.

—¿Cómo? ¿Casi?... —dijo el rey y Enrique sacó del bolsillo la carta escamoteada con tanta habilidad la vispera por Pibrac y se la presentó a Carlos IX. Era la misma en que Margarita avisaba a Enrique su partida pero sin decirle a donde iba. ¡Y bien! ¿Qué prueba está?

La fuga de mi esposa.

—Bueno, pero no prueba que se haya marchado con el duque de Guisa.

—Sí, pero el caso es, señor, que yo

—(104)—

—¿Quién pues?—preguntó Enrique y Carlos IX suspiró y respondió: La reina Catalina mi madre.

Enrique no pestañeó y exclamó: ¡Ea! extrañó, señor!

—¿No es verdad que sí?

—No comprendo en verdad porque Vuestra Majestad hace semejantes suposiciones.

—Es que no hay tales suposiciones sino un hecho exacto.

—No comprendo, sin embargo, señor, qué motivos puede tener el duque de Guisa para apoderarse de la reina madre.

Volvió el rey a suspirar y replió: —¿Quién sabe?

—¡Bah! —pensó Enrique.—El rey Carlos está completamente despistado, pero Renato se va a encargar de ponerle sobre la verdadera pista.

Al mismo tiempo que el rey de Navarra hacía esta reflexión, el paje Gauthier levantó el cortinaje de la entrada.

—¿Qué quieres? —preguntó Carlos IX.

—El señor Renato el florentino, respondió el paje, desea que Vuestra Majestad le reciba.

El rey saltó, ó poco menos, en el escupido y enorme sillón en que estaba reclinado porque, desde hacía mucho tiempo, el Florentino no se había atrevido a pre-

—(97)—

Si la presencia de éste produjo en el rey de Navarra una impresión inesperada la de este último afectó aún más a Renato que, quizás lo esperaba todo menos encontrar al rey de Navarra en la anticámara de Carlos IX y dominado por esa impresión balbuceó: —¿Cómo! ¿Vuestra Majestad está aquí?

—¿Y en donde demonios queráis que estuviese? —respondió Enrique con mucha calma.

—No... no... no sé.

—Pero ¿qué os pasa?

—¿A mí, señor?

—Estáis lleno de barro como un perro callejero.

—Es cierto, balbuceó Renato.

—Y cu cierto de sangre como un matarife.

—Es que... me batí...

—¡Ah! ¡Ah!

—¿Lo de la Vuestra Majestad?

—¡Qué diantrel! —respondió el rey de Navarra con tono burlesco. Como tenéis la costumbre de... Vamos ya! me comprendéis.

—No, no comprendo,—dijo Renato.

—De asesinar,—dijo el de Navarra con mucha calma—creí que... a la verdad...

—¡Señor!

—¡Bah! Incomodaos si tenéis mal ca-

Tintorería Parisiense

DE FRANCISCO MARTÍ, Casa fundada en 1847, Jaime II n.º 55, (antes Bastaxos)

El dueño de este establecimiento participa á su numerosa clientela, y al público en general, que después de tres meses de ausencia, viajando por el extranjero, y habiendo visitado las principales manufacturas de dichos países, ha sido portador de las últimas novedades para teñir toda clase de ropas en todos colores, así como también para el lavado, una de las especialidades de esta casa es el LAVADO A SECO. Todos estos trabajos se hacen sin necesidad de descoser ninguna prenda, como también son garantizadas, prueba de ello los muchos años de existencia, por lo tanto no debe confundirse esta casa con otras.—Nota. Esta casa no tiene sucursales.

PRECIOS MUY MODICOS

Isleña Marítima
 COMPAÑIA MALLORQUINA DE VAPORES
Servicio semanal directo
 ENTRE
Palma y Marsella

Vapores *Isleño, Lulio, Balear, Cataluña, Bellver*
 Salidas de Palma para MARSELLA todos los sábados tarde.
 Salidas de MARSELLA para PALMA todos los martes á medio día.
 Para informes y despacho: Oficinas de la *Isleña Marítima*.
 NOTA.—Los conocimientos de embarque deberán quedar despachados antes de medio día del día de salida.
 Las mercancías se recibirán sobre muelle y se despacharán en las oficinas todos los días no festivos.

Importante á los cosecheros de aceite

Teniendo un variado surtido de calderas de lance para dicha fabricación en los talleres de los SRES. FELIPE SAGGESE, HERMANOS, de Binisalem, las ponen á disposición del público y al mismo tiempo encontrarán un gran surtido de calderas nuevas de todas dimensiones á precios reducidísimos.
 Suplicamos á los señores cosecheros que aprovechen dicha ocasión.

BINISALEM, (MALLORCA)

Viajes á Marsella y Cette

El rápido vapor

BASTIAIS

Saldrá para Argel el miércoles 23 de este mes y para Marsella el sábado 26 de idem.

FLETES PARA MARSELLA

Almendrón: Ptas. 1.25 saco de 100 á 125 kilos.
 Higos en cajas: Id. 10 tonelada.
 Agencia: Benito Pomar, Monjas, 14.

Gotas Madres Sulfurosas de BAR

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicación sulfurosa», supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.

En los *herpes*, así internos, como externos; en las *llagas*, granos, *úlceras*, manchas, etc.; en las *anginas*, irritaciones de garganta, *bronquitis*, tos, *catarrros*, *pulmonares crónicos*, etc.; en las *escrófulas* y *anemia*; y finalmente en todos los casos en que se usa el *azufre* ó las *aguas de los manantiales sulfurosos* las *Gotas Madres Sulfurosas* obran con gran ventaja, *comodidad*, *rapidez* y *economía*.
 Véndese: precio del frasco 3 pesetas.—Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, número 2 y Centro Farmacéutico.

LA CATALANA

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
PRIMA FIJ

Domiciliada en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, 5.
 Agente general de Baleares: Baltasar Pujol, Unión, 57, frente la plaza del Mercado—PALMA.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO FOSFATO DE CAL OON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la *tuberculosis*, *bronquitis*, *catarrros crónicos*, *infecciones gripales*, *enfermedades consuntivas*, *inapetencia*, *debilidad general*, *posturación nerviosa*, *neuras enia*, *impotencia*, *enfermedades mentales*, *caries*, *raquitismo*, *escrófula*, etc.

Frasco 2.50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales Farmacias.—En Palma, Farmacia de D. Juan Valenzuela, P. de la Cuartera, 14 y Centro Farmacéutico.

Vapores Rius y Torres de Barcelona

LINEA DE CANARIAS

Saldrá de este puerto el 25 de Septiembre el acreditado vapor

GABRIEL RIUS

Capitán D. Juan Abril, admitiendo carga y pasaje para los puertos de *Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife*.
 Para más informes dirigirse á los Sres. Schembri, Hermanos, Marina, 48, bis.

Bizecho Purgante López

Es el purgante por excelencia, de efectos rápidos y seguros, el más cómodo y menos repulsivo para tomar, sobre todo para los niños.

UN BIZCOCHO 0.25 PESETAS

Depósito en Palma: Farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, 14.

Vapores Trasatlánticos

de Pinillos Izquierdo y Compañía

Antillas, Méjico y Estados Unidos

Para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Cienfuegos y New-Orleans.
 Saldrá el día 1.º de Octubre el vapor

PIO IX

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.
 Para informes dirigirse á los representantes de la Compañía **SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS**

San Juan, 20, Palma.
 NOTA.—Teniendo la cabida muy limitada se advierte á los señores embarcadores que no se admitirá la carga que no esté previamente comprometida.

No más vello

13 años de existencia es la mejor garantía de que los *Polvos Cosméticos de Franch* quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este *depilatorio* es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo sin irritar el cutis.—2.50 pesetas bote.
 Se vende en las principales farmacias.—En Palma: en la Farmacia de don Juan Valenzuela, P. Cuartera 2, y en el Centro Farmacéutico.

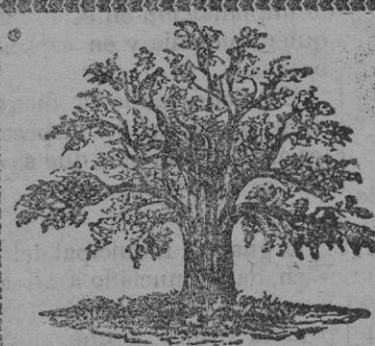
Nunca las cápsulas

PERUVIANAS BORRELL

han dejado de curar pronto y radicalmente las *BLENORRAGIAS (Purgacions)* *GENORRIAS* y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

35 años de éxito creciente

Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instrucción práctica á 3 PESETAS en las farmacias.—Palma: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera, 14 y en el Centro Farmacéutico.



A TODO EL QUE SUFRE

del pecho la garganta ó los pulmones

Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el

PECTORAL DE ANAGAHUITA

No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afección Pulmonar que resista á su poderosa y benéfica acción.

TOMADO EN UNIÓN CON EL

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

MARCA LANMAN Y KEMP

Aun cuando se haya declarado la terrible *Tisis* sostenen y allivian al enfermo como ningún otro remedio.

EXIGIR SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA FIRMA DE

LANMAN & KEMP, New York,

COMO RUEDA DE LEGITIMIDAD.

Piloto

Lo necesita el jabeque **CORAZON DE JESUS**, próximo á emprender viaje para Cette, admitiendo carga para dicho puerto.
 Para info mes Schembri, hermanos, Mrrina, 48, bis.

Tenedor de libros

Uno que sabe su obligación se ofrece para llevar la contabilidad en tienda, almacén ó fábrica. Para informes Centro de Anuncios, plaza de Santa Eulalia, núm. 10.

Mol no

Se vende uno de madera propio para sacar aguas.
 Informará Antonio Ramis Cerdá, pueria de S. Antonio, (Extramuros), Atrac.

Se dese

Compra: una estantería y un mostrador. Dirigirse Centro de Anuncios.

Pérdida

Si alguno hubiera encontrado un portamonedas de piel, color de tierra, con una cadenita con forro encarnado que contenía un billete de 50 pesetas del Banco de España, dos pesetas y media en pata y quisiera devolverlo á su dueño, calle de Montesión, núm. 54, donde se le gratificará y se le agradecerá.

Venta

Se venden 316 metros cuadrados de terreno propio para 50 ares, lindantes con las calles de Espartaco, Quejias y Despuig, del Arzobispado de Santa Catalina, inmediato á San Martín.

También se vende un plantel de unos cuatro mil almendros, la mayoría de ellos trasplantables. Informarán Centro de Anuncios.

Se alquila

En cincuenta pesetas al mes un 2.º piso, calle de la Merced, número 39. Coniende seis cuartos dormitorios y otras espaciosas dependencias. Hay agua á grifo y de fuente, etc., etc.

(98)

rácter, pero, ¿qué queréis? sostengo mis palabras.

Renato cogió entre los dientes la guía del bigote y la mordió con furor y el rey de Navarra continuó con el mismo tono burlón: De manera que os batistéis ¿con quién?

—Con un caballero conocido de Vuestra Majestad.

—¡Bah!

—Como tengo el honor de decirlo.

—¿Su nombre?

—El vizconde Amaury de Noe—dijo Renato y Enrique retrocedió un paso y fingió tan admirablemente la sorpresa que el Florentino se engañó.

—¿Cómo! ¿Lo ignoraba Vuestra Majestad?

—Querido señor Renato,—dijo el rey de Navarra con acento altanero,—no tengo que decir más que una cosa y es que no tengo para qué mezclarme en los asuntos amorosos de mi amigo Noe que, según creo, amó y hasta sedujo á vuestra hija Paola.

Renato hizo una mueca y replicó: No es eso de lo que se trata.

—¿De veras?

—Son cosas mucho más serias.

—¿Qué decis?

—Que sí, que me batí con el señor de Noe.

(103)

situación en que me hallé yo la semana pasada. Figuraos que cazaba en el bosque de Saint Germain y que durante la noche habían ojeado un ciervo y que á las diez de la mañana dí orden de atacarlo.

—No veo, señor...

—¡Esperad! Arrojado el ciervo de su guardia puse mi caballo al galope y los perros perseguían con ardor á la res, sin embargo no pudimos dar con ella. En fin me dirigí á la llanura y á qué no advináis señor y primo mío, lo que vi?

—No, no lo advino.

—Pues un mal zorro. Los perros habían cambiado y en vez de seguir las huellas del ciervo olfatearon al zorro y le siguieron.

—No veo, señor, en que vuestra historia se puede parecer á la mía—dijo el rey de Navarra y Carlos IX respondió: Esperad.

—Escucho, señor.

—La princesa Margarita huyó y echastéis á correr tras ella y os figurastéis que era el duque de Guisa el que os la robaba. Pues bien, tenéis razón á medias.

—¿Cómo!

—El duque de Guisa se llevaba una mujer...

—¡Ah! Vuestra Majestad conviene...

—Pero no era mi hermana Margarita.

(102)

supe que la reina de Navarra y el duque de Guisa se vieron.

—¡Ah! ¡Ah!

—Y que ayer anduve todo el día impresionado siguiendo las huellas de cinco jinetes entre los que figuraba una mujer.

—¡Oh! ¡Oh! hizo Carlos que se estremeció al pensar en la reina madre. ¿Y en qué camino sucedió eso, primo mío?

—En el de Nancy.

—¿Cómo!

—He dicho que en el de Nancy, señor.

—Y estás seguro de que esos jinetes... —No podían ser más que el duque de Guisa y su séquito.

—¡Bueno! ¿Y la mujer?

—Según me dijeron iba enmascarada y juraría que era la reina Margarita.

—¿De veras?—dijo el rey.

—Por desgracia me llevaban una delantera de doce horas,—prosiguió Enrique,—y comprendí que no podría darles alcance antes de que lleguen á las fronteras de Lorena y volví para arrojarlos á los pies de Vuestra Majestad. El rey de Navarra supo dar á su voz un acento tal de convicción que Carlos IX no dudó de su sinceridad y únicamente le dijo: Temo mucho, señor y primo mío, que os hayáis encontrado en la misma

(99)

—¡Y le matasteis! exclamó Enrique llevando la mano á la espada y por segunda vez pareció tan extraño á los sucesos de que le hablaban, que Renato comprendió que la duda se iba apoderando de él.

—La verdad es, señor, que no le maté y sí que me hirió él.

—¡Voto á bríos! Podéis dar gracias que sea así, señor Renato, porque si hubieséis muerto á mi amigo Noe os pasara yo de parte á parte con mi espada.

Hizo un gesto Renato y se quedó plantado en medio de la antecámara real sin atreverse á dar un paso y mirando con asombro al rey de Navarra que se aprovechó de aquella vacilación para entrar el primero en la cámara regia cuyo bordado cortinón cayó pesadamente tras él antes de que Renato hubiese pensado en seguirle. Carlos IX, mientras Pibrac estuvo en busca del rey de Navarra se había levantado y vestido.

—¡Ah! ¿Estáis ahí, señor y primo mío?—dijo al ver entrar á Enrique.

—Sí, Vuestra Majestad sabe que me apresuro siempre á cumplir sus órdenes,—contestó Enrique inclinándose con gracia por más que toda su persona y la palidez de su semblante revelasen una profunda tristeza.

—¿Y de dónde venís, primo mío?—continuó Carlos IX.